



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS EN HACEROS DIFERENTES

ACTA No 61

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

31a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 15:00 horas del día 28 (veintiocho), del mes de enero del año 2021, reunidos en el Gimnasio Municipal, contiguo al Auditorio Municipal, ubicado en Calle Alonso de Llerena s/n, en el centro de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 60, CORRESPONDIENTE A LA 30ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- 6.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 DEL PMO (PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA).
- 7.- SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LICENCIA NO. 42-00029 DE VINO A FAVOR DEL C. JORGE EDUARDO SANTOS YUEN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
- 8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO Y AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE Y CUARTO TRIMESTRE 2020.
- 9.- ANALISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DE REINTEGRO DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES 2020, DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV 2021, CONSISTENE EN MINISTRACIONES MENSUALES DE ENERO A MAYO POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N. 00/100).
- 10.- SE SOLICITA DE PARTE DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS (ICATEZ), SE RATIFIQUE PARA CONSIDERARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO APROBADO EN EL PUNTO No. 15 DEL ACTA 38 CORRESPONDIENTE A LA 20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE 2019, CONSISTENTE EN LA AUTORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EL MONTO ECONÓMICO REQUERIDO PARA CUBRIR LOS COSTOS DE ESCRITURACIÓN DEL PREDIO ANTERIORMENTE DONADO POR EL MUNICIPIO, CONSIDERANDO PARA DICHO FIN, LA CANTIDAD DE \$167MIL 140 PESOS, POR CONCEPTO DE GASTOS DE ESCRITURACIÓN, ESTO DEBIDO A QUE NO SE EJERCIO DICHO RECURSO DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR.
- 11.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EMPLEAR EL RECURSO DEPOSITADO POR LA ASEGURADORA QUALITAS, LA CANTIDAD DE \$320,400.00 POR



LA REPOSICIÓN DE LA PATRULLA S-043 SINIESTRADA IDENTIFICADA CON No. 319041/2020. EN LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CHASIS-CABINA QUE SERÁ UTILIZADO COMO CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA PARA EL SERVICIO DEL MUNICIPIO, CON UN IMPORTE DE \$340,900.00, SOLICITANDO TAMBIÉN DISPONER LA CANTIDAD DE \$20,500.00 DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV) 2021, PARA COMPLETAR EL COSTO DE DICHA UNIDAD.

12.- AUTORIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO, DE LA APLICACIÓN DE DESCUENTO DE 3 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, A LOS USUARIOS QUE REALICEN EL PAGO DE SERVICIO ADELANTADO POR UN AÑO, ESTO EN ESTÍMULO A LOS USUARIOS CUMPLIDOS EN EL SERVICIO MEDIDO.

13.- SOLICITUD DE APROBACIÓN, PARA QUE LA NÓMINA Y GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PRESENTE AÑO, SEA TOMADO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2021.

14.- SOLICITUD DE LA SEÑORA ENEIDA SOFIA CONTRERAS DÍAZ, DE APOYO ECONÓMICO PARA LA OPERACIÓN DE TRANSPLANTE DE MÉDULA OSEA DE SU HIJO DE 2 AÑOS DE EDAD, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LA INMUNODEFICIENCIA COMBINADA SEVERA QUE PADECE, YA QUE TANTO LOS GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN COMO DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA SON DEMASIADO COSTOSOS.

15.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 13 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de las regidoras: Sada Mercedes Adabace Medina y Ariana Ortega Pérez, por motivos de viaje, ya que se encuentran fuera del municipio y Cecilia Yazmín Garay Cuevas, debido a un accidente doméstico. -----

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 16:14 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, en virtud de que todos tienen el citatorio entregado de manera previa, contó con el beneplácito del pleno para la dispensa de su lectura. -----

El presente punto, es sometido a la consideración del Pleno siendo aprobado en lo general y lo particular por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo. -----

4.- SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, dé cuenta de la correspondencia recibida, donde al igual que el punto anterior, se acordó dispensar su lectura. -----



SOMBRERETE
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

ACTA No 61

5.- **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 60, CORRESPONDIENTE A LA 30ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**- Se procede a someter la aprobación del acta no. 60, correspondiente a la 30ª Sesión Extraordinaria, toda vez que fue entregada de manera previa, pregunta si existen dudas, procediendo a solicitar la dispensa de su lectura, lo cual fue **aprobado por UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo. —

El Presidente Municipal, pone a consideración del Pleno el acta no. 60, correspondiente a la 30ª Sesión Extraordinaria, siendo **aprobada** tanto en lo general, como en lo particular **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes. -----

6.-**SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 DEL PMO (PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA).**- Para este punto, el Presidente Municipal solicitó la presencia del Ing. Leonel Leños Macías, Director de Obras y Servicios Públicos, quien dijo, se presenta para solicitar la aprobación del presupuesto gastado durante el ejercicio 2020, señala, que originalmente se presupuestaron 10 millones de pesos y la Dirección de Finanzas Municipales únicamente autorizó la mitad, siendo que su gasto del año asciende a 9.5 millones. Mencionó que en esta ocasión se hizo acompañar de los titulares de los departamentos de servicios públicos, para precisar información y aclarar dudas, señaló el caso del mantenimiento del relleno sanitario, la nómina, combustible entre otros, dando a conocer datos de desfase de esos rubros.

INTERVENCIONES

La regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- *Como Presidenta de la Comisión de Obras, se manifestó a favor de la aprobación del recurso gastado y con esto cumplir ante auditoría.*

El regidor Sergio García Narváez

- *Solicitó explicación, de los departamentos que se excedieron de forma considerable en su presupuesto, en particular el caso del gasto en mantenimiento del relleno sanitario, a lo que el Ing. Leonel Leños Macías, Director de Obras y Servicios Públicos, indicó que se sobrepasó el presupuesto debido a que el personal considerado para este proyecto, no está en la nómina, agregó que se gastaron alrededor de 600 mil pesos en material y más de 100 mil en combustible.*

Participa el Ing. Alonso Rodríguez Flores, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Sombrerete, quien expresó, que de los de los 12 millones del presupuesto aprobado, se ha excedido con más de 4 millones, destacando el gasto por el pago de energía eléctrica anual, además de la nómina, combustible y mantenimiento de red. A continuación, se presenta el C. Nieves Lemus Hidalgo, Jefe de Alumbrado Público, quien manifestó también se ha quedado corto su presupuesto, por ejemplo, indicó que para combustible se aprobaron 4 mil pesos anuales, cantidad que se gasta únicamente en una semana.

El regidor Sergio García Narváez

- *Señaló, no tiene caso cada año estar aprobando subejercicios, además de requerir que se amplíe la información que se presenta, con lo que coincide la regidora Marla Elena Ochoa Saldaña, pidiendo se envíe información completa de cada departamento.*



La Síndica Municipal Alejandra Donajii Olmos Díaz

- Dijo, lo que sucede es que se aprueba menos del recurso que los departamentos solicitan para operar, lo cual no debiera suceder, máximo tratándose de los servicios públicos, lamentablemente es el recurso que el propio cabildo autoriza.

El regidor José Luis Velázquez Bernal

- Pregunta sin en todo caso, esto ya ha sido revisado por la Comisión de Hacienda, lo cual es asentido por la Síndica Municipal.

Por último, interviene el Ing. Salvador Fong Hernández, titular del Departamento de Limpia, para comentar que el excedente de su presupuesto obedece principalmente al incremento de tiempo extra, además del consumo de combustible, mantenimiento a vehículos, la distancia para trasladarse al nuevo relleno sanitario y el apoyo que se brinda a comunidades cercanas.

Suficientemente discutido el presente punto, el Secretario de Gobierno lo somete a consideración del pleno, resultando **aprobada por UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo presentes.

7.- SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LICENCIA NO. 42-00029 DE VINO A FAVOR DEL C. JORGE EDUARDO SANTOS YUEN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.- Para este punto, el Secretario de Gobierno, solicita el regidor Fernando Iván Abraham García integrante de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, amplíe sobre el tema, quien dijo se trata del cambio de propietario de licencia de venta de alcohol a favor del solicitante.

Al no existir comentarios en relación a este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.

8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO Y AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE Y CUARTO TRIMESTRE 2020.- Se presenta la Lic. Aracely Cuevas Madrid, Directora de Finanzas Municipales, para exponer este punto, quien manifiesta, se plantea la aprobación del mes de diciembre y 4to trimestre 2020, toda vez que se ha entregado el reporte del estado de resultados, del que señala se observa un desahorro de 7 millones de pesos, explicando que este saldo negativo deriva de que a diciembre se pagaron compromisos de fin de año (aguinaldos), por tanto el adelanto de participaciones no se registra como ingreso, si no como una deuda, se trata dijo, del único mes del año con saldo negativo, afectando al trimestre, a pesar de lo cual, el balance del año resultó positivo con un 19%. Respecto a los gastos a comprobar pendientes, indicó, que aún está recibiendo de los empleados que faltan.

INTERVENCIONES

El regidor Fernando Iván Abraham García

- Felicitó a la Tesorera por las medidas implementadas, como lo es; efectuar descuento a las personas que faltan de comprobar.



SOMBRERETE
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS CON HACEMOS DIFERENTE

ACTA No 61

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- Preguntó, si con el recurso del adelanto de participaciones por 10 millones de pesos, no se ajustaron a pagar los compromisos de fin de año como los aguinaldos, a lo que la tesorera respondió que no, ya que con dicho crédito únicamente se pagaron 10 de los 17 millones de pesos que asciende el total gastos.

Suficientemente analizado y discutido este punto, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del pleno, el cual es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 12 votos a favor, ninguno en contra y una abstención del regidor Sergio García Narváez.

9.- ANALISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DE REINTEGRO DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES 2020, DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV 2021, CONSISTENE EN MINISTRACIONES MENSUALES DE ENERO A MAYO POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N. 00/100).- Para ampliar sobre este punto, el Presidente Municipal nuevamente solicitó la intervención de la Tesorera, quién comentó que; como en años anteriores, luego del adelanto de participaciones se requiere que este sea reintegrado del recurso del Fondo IV, puesto que no puede ser cubierto del gasto corriente, ya que prácticamente la totalidad de este se destina al pago de nómina.

Al no haber comentarios sobre este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.

10.- SE SOLICITA DE PARTE DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS (ICATEZ), SE RATIFIQUE PARA CONSIDERARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO APROBADO EN EL PUNTO No. 15 DEL ACTA 38 CORRESPONDIENTE A LA 20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE 2019, CONSISTENTE EN LA AUTORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EL MONTO ECONÓMICO REQUERIDO PARA CUBRIR LOS COSTOS DE ESCRITURACIÓN DEL PREDIO ANTERIORMENTE DONADO POR EL MUNICIPIO, CONSIDERANDO PARA DICHO FIN, LA CANTIDAD DE \$167MIL 140 PESOS, POR CONCEPTO DE GASTOS DE ESCRITURACIÓN. ESTO DEBIDO A QUE NO SE EJERCIO DICHO RECURSO DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR.- El Presidente Municipal a efecto de explicar lo referente a este tema, cede el uso de la voz al Ing. José Filiberto Rivera Medellín en representación del ICATEZ, quien expresó su agradecimiento por el apoyo brindado, en esta ocasión dijo, se trata de la solicitar se ratifique el recurso aprobado para cubrir los gastos de escrituración, el cual quedó pendiente de concluir durante el pasado ejercicio fiscal, por lo que se pretende retomar con esto el trámite este año y poder iniciar cuanto antes los trabajos de construcción del Centro de Capacitación para este Municipio.

INTERVENCIÓN

El regidor José Luis Velázquez Bernal

- En relación a esto dijo; lamentablemente falleció el notario que llevaba el trámite, el cual se detuvo en el traslado de dominio, lo cual se ha aplazó también por pandemia, quedando pendiente un pago para el registro de la escrituración, dicho trámite se encuentra en la Dirección de Notarias, toda vez que haya condiciones, será asignado a otro notario, pidió se



tome en consideración los recargos y actualizaciones, ya que de lo contrario la cantidad resultará insuficiente.

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes. -----

11.-SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EMPLEAR EL RECURSO DEPOSITADO POR LA ASEGURADORA QUALITAS, LA CANTIDAD DE \$320,400.00 POR LA REPOSICIÓN DE LA PATRULLA S-043 SINIESTRADA IDENTIFICADA CON No. 319041/2020, EN LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CHASIS-CABINA QUE SERÁ UTILIZADO COMO CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA PARA EL SERVICIO DEL MUNICIPIO, CON UN IMPORTE DE \$340,900.00, SOLICITANDO TAMBIÉN DISPONER LA CANTIDAD DE \$20,500.00 DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV) 2021, PARA COMPLETAR EL COSTO DE DICHA UNIDAD.- Luego de presentado este punto, el Presidente Municipal explicó que dicho vehículo sería empleado para el servicio del Departamento de Limpia, solicitando al Ing. Salvador Fong Hernández Titular de dicho Departamento, detallar sobre el tema, quien en uso de la voz, indicó; se trata de una camioneta recolectora de contenedores de basura, con un brazo, la cual será destinada para realizar tanto el traslado de recolectores, como la recolección de basura.

El Secretario de Gobierno, somete a consideración del Pleno, la autorización para que la cantidad de \$320,400.00, recibido de parte de la aseguradora Qualitas en reposición de la patrulla S-043 siniestrada, identificada con no. 319041/2020, sea empleado en la adquisición de un vehículo chasis-cabina para el Departamento de Limpia, lo cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los Integrantes del Cabildo presentes. -----

De igual manera, es sometida la adquisición de un vehículo chasis-cabina para el Departamento de Limpia, para uso del servicio de recolección de basura del municipio, con un costo de **\$340,900.00**, dicho importe con el recurso autorizado en el inciso anterior de \$320,400.00 y que el resto \$20,500.00, sea pagado del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV) 2021, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los Integrantes del Cabildo presentes. -----

12.- AUTORIZACIÓN PARA EL PRESENTE AÑO, DE LA APLICACIÓN DE DESCUENTO DE 3 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, A LOS USUARIOS QUE REALICEN EL PAGO DE SERVICIO ADELANTADO POR UN AÑO, ESTO EN ESTÍMULO A LOS USUARIOS CUMPLIDOS EN EL SERVICIO MEDIDO.- En este punto, el Presidente Municipal comentó, es una aprobación igual a lo del año anterior, lo cual consiste en el pago sólo de 9 meses a usuarios cumplidos (pago anual), aclarando que dicho beneficio únicamente aplica en el servicio medido, es decir siempre y cuando el consumo mensual sea menor a 10 mts³, ya que si sobrepasa se tendrá que pagar la diferencia.

INTERVENCIÓN

El regidor *Fernando Iván Abraham García*

- *Propone para este descuento, sea acompañado de un escrito donde se respalde su aplicación.*

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



SOMBRERETE
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS EN EL CAMINO DIFERENTE

ACTA No 61

13.- SOLICITUD DE APROBACIÓN, PARA QUE LA NÓMINA Y GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PRESENTE AÑO, SEA TOMADO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2021.- El Presidente Municipal señaló, que es algo que se requiere para que sea considerado durante el presente ejercicio fiscal, tanto la nómina, como los demás gastos de la Dirección de Seguridad Pública.

Luego de no registrarse comentarios sobre este punto, es sometido por el Secretario de Gobierno Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes. -----

14.- SOLICITUD DE LA SEÑORA ENEIDA SOFIA CONTRERAS DÍAZ, DE APOYO ECONÓMICO PARA LA OPERACIÓN DE TRANSPLANTE DE MÉDULA OSEA DE SU HIJO DE 2 AÑOS DE EDAD, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LA INMUNODEFICIENCIA COMBINADA SEVERA QUE PADECE, YA QUE TANTO LOS GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN COMO DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA SON DEMASIADO COSTOSOS.- El Presidente Municipal, pidió a la regidora Martha Olivia Gómez Delgado comente acerca de esta petición, quien hace lo propio dando a conocer la complejidad de la enfermedad, para lo cual solicita el apoyo la Sra. Madre del menor, se trata dijo, de un caso especialmente grave donde la única solución es un trasplante, mismo que se realizaría a través de una asociación, solo que realizarlo resulta demasiado costoso.

INTERVENCIONES

El regidor José Luis Velázquez Bernal

- *A efecto de no incurrir en alguna responsabilidad, solicito que por medio de la Síndica Municipal se asesore en Auditoría Superior respecto del procedimiento.*

La Síndica Municipal, Alejandra Donajil Olmos Díaz

- *Comentó, que Auditoría Superior no tiene problema, ya que en ese sentido el municipio puede administrar el recurso como juzgue conveniente, únicamente ellos recomiendan que en montos considerables deben ser aprobados por Cabildo.*

El regidor Ramsés Ríos Rodarte

- *Independientemente del apoyo que se decida brindar, propuso que este se otorgue a través de una fundación, por la cantidad que se trata y que esta sea deducible de impuestos.*

El Secretario de Gobierno Municipal, Ing. Urbano Ulloa Delgado

- *Con el fin de orientar, señaló que existen más casos también importantes que requieren apoyo por lo que sugirió la alternativa que se realice la gestión ante gobierno del estado, al tratarse de un caso tan especial confiar en que se le apoye.*

El Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- *Dijo estar de acuerdo en realizar la gestión ante diversas instancias, no obstante, señala conveniente que esto sea a partir del apoyo del municipio, dijo son 20 mil dólares para la cirugía y 500 mil únicamente de gastos de hospitalización, proponiendo poner una cuarta parte para solventar estos últimos.*

Se sometieron a consideración dos propuestas de apoyo, la primera por la cantidad de \$100,000.00, la cual únicamente obtuvo 3 votos de los regidores; Myriam del Rocío Treviño Cordero, Jorge Domínguez Fraire y Fernando Iván Abraham García. Y la segunda propuesta por



la cantidad de \$125,000.00, la cual resultó **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, recursos destinados para colaborar con los gastos derivados de la operación de trasplante de médula ósea a causa del diagnóstico de inmunodeficiencia combinada del niño Edgar Rodríguez Contreras de 2 años de edad, que se realizará en la Ciudad de México, esto a solicitud de la señora Eneida Sofía Contreras Díaz, madre del menor. Acordando que dicho apoyo se efectuará como donación, a través de una fundación, la cual se definirá durante la siguiente sesión. -----

15.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, se declara concluida la presente 61 asamblea general, 31ª. Sesión Extraordinaria siendo las 17:50 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Gimnasio Municipal contiguo al Auditorio Municipal. -----

Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA

